



## JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21/07/2014

#### ASISTENTES

##### Equipo Decanal

Esquembre Martínez, Francisco (Decano)  
Pulido Cayuela, Manuel A. (Secretario)

Navarro Camacho, Jorge (Vicedecano)  
Pastor González, José Antonio (Vicedecano)

##### Grupo A

Alías Linares, Luis José  
Asensio Mayor, José  
Chacón Vera, Eliseo  
del Valle Robles, Alberto  
Fernández Hernández, Pascual  
Ferrández Izquierdo, Ángel  
Hernández Cifre, Ma Ángeles

Lucas Saorín, Pascual  
Martínez Hernández, Juan  
Oncina Deltell, Luis  
Pelegrín Pelegrín, Blas  
Sánchez-Pedreño Guillén, Salvador  
Zoroa Alonso, Carmen Noemi

##### Grupo C

Cánovas Sánchez, José Luis  
Manzanares Carmona, Ismael

Matheu García, Sara Nieves

Excusan su asistencia: José Fernández (Vicedecano), Gregorio Martínez Pérez y Damián Mompeán Rueda.

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 10:05h y se tratan los puntos del orden del día:

#### Punto 1º. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

##### Personal

- Se felicita al profesor Antonio Pallarés por su nombramiento como Coordinador de Profesorado. Igualmente, se agradece la labor prestada por el anterior coordinador Pascual Lucas.

##### Grado y Licenciatura

- Los días 3 y 4 de julio tuvieron lugar los actos de defensa de los Trabajos Fin de Grado de la convocatoria de junio. Se defendieron siete trabajos en esta convocatoria.
- El Decano informa de los datos de matrícula de los que dispone actualmente:



- Grado
  - Solicitantes en primera opción: 68
  - Admitidos: 60
  - Nota de corte 1ª lista: 8.689
  - Alumnos matriculados (hasta el viernes pasado): 29
- P.E.S.
  - Solicitantes en primera opción: 47
  - Admitidos: 25
  - Nota de corte: 11.485
  - Alumnos matriculados (hasta el viernes pasado): 20

En ambas titulaciones hay, por lo tanto, alumnos en lista de espera, lo que invita a pensar que se cubrirán todas las plazas.

- Las aplicación para introducir las Guías Docentes está abierta y serán aprobadas en la Junta de Facultad que se celebre a principios de septiembre. Se recuerda que la libertad de cátedra debe estar supeditada a lo anunciado en la ficha de la asignatura. Se ruega a los profesores que en la guía docente indiquen claramente cómo se evalúa la evaluación continua y cómo las convocatorias extraordinarias.

### **Máster y Doctorado**

- Se han llevado a cabo los actos de lectura de los trabajos fin de máster de la convocatoria de junio.
- De momento hay 5 alumnos admitidos en el Máster de Matemática Avanzada y Profesional para el curso 2014-2015.
- Desde la Facultad de Educación nos han hecho llegar el horario del máster para el próximo curso. Si alguien desea consultarlo puede dirigirse al Decano.
- El curso que viene tendremos un alumno con el programa Erasmus Mundus para realizar el doctorado durante 6 meses.

### **Investigación**

- Se ha renovado la mitad de la comisión de investigación. La renovación no afecta a nuestro representante (el Sr. Decano) que sigue formando parte de la comisión.

### **Otros**

- Se informa que Gerencia ha endurecido las normas relativas los gastos protocolarios.





- Hay un presupuesto remanente en gasto inventariable de más de 5000 euros. El Decano pide que si alguien tiene alguna necesidad se lo haga saber. El profesor Chacón solicita dotar de contenidos adicionales a la TV de secretaria y arreglar el aire acondicionado de algunos despachos. El profesor José Asensio propone adquirir dos libros sobre códigos correctores.
- El Rectorado ha comunicado que habrá aire acondicionado por las tardes durante las 2ª quincena de julio. Inicialmente estaba supeditado a un coste de 200 euros que asumiría la facultad, pero finalmente no repercutirá en costes para la facultad.
- El Decano informa que ha dejado de ser representante del profesorado de Consejo de Gobierno en el Consejo Social. Su puesto lo ocupa ahora la profesora Gloria Alarcón García.
- El Decano informa que tanto el Secretario como él mismo estarán ausentes por motivos profesionales a partir del 23 de julio. Se recuerda que el profesor Jorge Navarro es el vicedecano que asume las funciones del Decano ante la ausencia de éste. Asimismo, se informa que el vicedecano José Fernández asumirá las funciones del secretario entre el 23 y el 31 de julio. Asimismo se informa que por regularización del calendario vacacional, el 29 de julio es el último día que estará abierta la Secretaría de la Facultad.

## Punto 2º. Aprobación del horario del Grado en Matemáticas y PES para el curso 2014-2015

El Secretario presenta la propuesta de horarios que se ha elaborado teniendo presente las decisiones de la Junta de Facultad en relación a la estructura del horario y a la organización del calendario académico. Los horarios propuestos han sido consensuados con los profesores a través de correo electrónico y con reuniones de coordinación celebradas el día 16 de julio. La propuesta de horarios ha sido enviada previamente a los miembros de la Junta.

Con el horario propuesto, el primer cuatrimestre comenzaría el 15 de septiembre y finalizaría el 23 de diciembre. Finalmente el 13 de octubre no es festivo, con lo cual el calendario académico tendría 14 lunes lectivos, 14 martes, 14 miércoles, 14 jueves y 13 viernes. El segundo cuatrimestre comenzaría el 2 de febrero y concluiría el 20 de mayo. El Secretario recuerda que en la Junta de Facultad se aprobó que el segundo cuatrimestre fuese del 2 de febrero al 22 de mayo, pero con la petición de que al hacer el calendario lectivo se procurase dejar no lectivos uno o dos días previos al comienzo de los exámenes. El Secretario, siguiendo esta petición, ha elaborado un calendario que acabaría el 20 de mayo en lugar del 22. De este modo, en el segundo cuatrimestre habría 14 lunes lectivos, 14 martes, 14 miércoles, 12 jueves y 12 viernes.

Para completar 56 horas lectivas por cada asignatura (el resto se asume que forman parte del examen final) será necesario recuperar clases. El Secretario recuerda que en la Junta de Facultad que se discutió el calendario académico, representantes de los alumnos pidieron que las recuperaciones de clases estuviesen planificadas junto con el horario habitual. De ahí que anexas al horario habitual se hayan establecido dos semanas de recuperaciones para el primer cuatrimestre y hasta cuatro para el segundo

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMkmc-7/HMc620-3woptQ87-Ga2fa/k+

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





cuatrimestre. Como interfieren con las actividades del Plan de Acción Tutorial esas semanas de recuperación deberían tener las mismas fechas para todos los cursos. En la próxima Junta de Facultad, cuando estén concretadas las fechas de las actividades del Plan de Acción Tutorial se propondrán las fechas en las que se llevarán a cabo las semanas de recuperación. El Secretario también advierte que parece que la inauguración del curso académico parece que va a ser el viernes 25 de septiembre y presumiblemente será un día no lectivo. En tal caso, habrá que añadir una semana de recuperación al primer cuatrimestre.

Sin ninguna modificación, se aprueba por unanimidad el horario para el Grado en Matemáticas y PES para el curso 2014-2015.

### **Punto 3º. Aprobación del calendario de exámenes del Grado en Matemáticas y PES para el curso 2014/2015.**

Sin ninguna modificación, se aprueba por unanimidad el calendario de exámenes para el Grado en Matemáticas y PES para el curso 2014-2015. Se recuerda que en Junta de Facultad se revisará este calendario dos veces a lo largo del curso: una a mediados del primer cuatrimestre y otra a mediados del segundo.

### **Punto 4º. Nombramiento del vocal de la Facultad de Matemáticas y su suplente en tribunal de Trabajos Fin de Grado del PES de este curso**

El Sr. Decano propone a Felix Belzunce para ocupar el puesto de vocal por la Facultad de Matemáticas y a Jorge Navarro como su suplente. Queda aprobado por unanimidad.

### **Punto 5º. Nombramientos de coordinadores de curso y titulación 2014/2015**

El Sr. Decano propone como coordinadores de curso a los siguientes profesores:

- Coordinador del Grado: Alberto del Valle
- Coordinador del Máster en Matemática Avanzada y Profesional: Jorge Navarro
- Coordinador del P.E.S. por la Facultad de Matemáticas: Francisco Esquembre

Y como coordinadores de curso a los siguientes profesores:

- Coordinador de 1er curso: Ángel Ferrández
- Coordinador de 2do curso: Blas Pelegrín
- Coordinador de 3er curso: Noemí Zoroa
- Coordinador de 4to curso: Víctor Jiménez

La Junta aprueba por unanimidad el nombramiento de estos coordinadores.





### Punto 6º. Aprobación de la supresión del perfil de Matemáticas para las Finanzas del Máster en Matemática Avanzada y Profesional

El Departamento de Matemáticas ha remitido un escrito al Decano de la Facultad en el que se le informa que con fecha 9 de julio ha aprobado la supresión del perfil de Finanzas de la oferta del Departamento, por lo que solicita que se suprima dicho perfil del programa de Máster.

Se aprueba por unanimidad solicitar al Vicerrectorado de Planificación de Estudios que acceda a la supresión, para este curso, del perfil de Matemáticas para las Finanzas del Máster en Matemática Avanzada y Profesional.

### Punto 7º. Debate, y en su caso acuerdo, sobre la adscripción de la asignatura Laboratorio de Modelización a las áreas involucradas

Se decide, solicitar al Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas que las asignaturas *Álgebra lineal*, *Funciones de una variable real I* y *Laboratorio de Modelización* del P.E.S., que hasta este curso han estado adscritas al área de Matemática Aplicada, queden adscritas a partir del curso 2014-2015 a las siguientes áreas:

Asignatura	Área a la que quedaría adscrita
Álgebra Lineal	Álgebra
Funciones de una variable real I	Análisis
Laboratorio de Modelización	50% Análisis, 50% Estadística e I.O.

Esta decisión cuenta con la conformidad del Departamento de Matemáticas y el Departamento de Estadística e I.O.

### Punto 8º. Informe sobre los Planes de Ordenación Docente de los Departamentos que imparten docencia en la Facultad

El Decano expone que se ha recibido en la Facultad los Planes de Ordenación Docente de los Departamentos que imparten docencia en el Grado y en el Máster, y se ha detectado que algunas asignaturas no tienen profesorado suficiente para atender los grupos prácticos, grupos de seminarios o talleres que sean necesarios desdoblar. Se recuerda que en la anterior Junta de Facultad se decidió mantener la estructura de horario que se ha venido utilizando tradicionalmente en la Facultad de Matemáticas y desdoblar los grupos prácticos en el mismo tramo horario. Se decidió también que excepcionalmente, en caso de que por las características de una asignatura no fuese posible asignar profesorado adicional, y siempre y cuando el horario lo permitiese, se estudiarían solicitudes para desdoblar los grupos prácticos de una asignatura en





distintos tramos horarios. El Decano informa que se remitió un correo electrónico a los Directores de Departamento en este sentido y solo se ha recibido una petición por parte de la asignatura Optimización Lineal que ha podido ser atendida.

Después de un debate en el que se discute las distintas posibilidades de modificación del horario, utilización de las tardes, uso de alumnos internos o becarios para apoyar los desdoblamientos, se decide informar favorablemente de los Planes de Ordenación Docente de todos los departamentos que imparten docencia en la Facultad, comunicando a su vez que hay asignaturas que pueden requerir desdoblamientos que eventualmente no se podrían cubrir con el profesorado asignado. Se ruega al departamento que proponga las medidas necesarios comunicando dichas circunstancias a los profesores adecuados.

### Punto 9º. Aprobación de la propuesta de nuevo máster

Se decide eliminar la asignatura "Complementos de formación para el TFM" que en la propuesta figuraba como optativa común a todos los perfiles. Se decide que el título del nuevo máster sea "Máster en Matemática Avanzada". Con estas modificaciones, se aprueba la propuesta de memoria del nuevo máster.

### Punto 10º. Ruegos y preguntas

- El profesor Sánchez-Pedreño ruega que cuando surjan conflictos a la hora de establecer los horarios, prevalezcan las restricciones profesionales sobre las personales. El profesor Alberto del Valle apunta que hay una normativa sobre conciliación familiar que se puede aplicar cuando surjan estos conflictos.
- El profesor Luis Oncina expone ciertas cuestiones referentes a los trabajos fin de grado a partir de su experiencia como miembro del tribunal encargado de evaluarlos en la convocatoria de junio. En concreto, el profesor Oncina muestra su sorpresa por el hecho de que en el máster no se requiera conocimiento de idioma extranjero y sí en el grado. Por otro lado, el profesor Oncina considera que los contenidos de muchos TFG exceden los conocimientos de los miembros del tribunal y mantiene que es imposible juzgar ciertos aspectos de los trabajos si no eres especialista. El profesor Oncina propone que los tribunales se completen con un suplente que sea un profesor del área relativa a cada trabajo y sugiere que el equipo decanal considere si sería necesario renovar la normativa. El vicedecano Jorge Navarro opina que no se puede cambiar la normativa todos los cursos, y apunta que en dos años de lecturas de TFG han habido dos normativas distintas. En relación al tema del idioma extranjero, el profesor Navarro recuerda que esto no está entre las competencias del máster pero sí en entre las del grado. El profesor Alberto del Valle propone que no se valore más un trabajo por tener un mayor grado de dificultad, si no que se establezca un nivel mínimo de profundidad a partir del cual todos los trabajos sean tratados por igual.



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:40h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Esquembre Martínez

Manuel Pulido Cayuela

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 22/09/2015 13:02:23. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES.  
Firmante: FRANCISCO ESQUEMBRE MARTINEZ. Fecha-hora: 22/09/2015 15:59:01. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES.



Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMkmC-7/HMc620-3woptQ87-Ga2fa/k+

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

